



# EL BOLETÍN

nº 313 • 24 DE JUNIO DE 2020 • Año XII

Como todos sabéis el pasado 29 de mayo nuestra compañera Sonia Esqueta dedicó a todos los que seguís habitualmente **“El Boletín”** una cariñosa despedida.

Desde el Ayuntamiento queremos agradecer a Sonia su trabajo y contribución para que estuviéramos al día en información de interés, en la organización y puesta en marcha de actividades de diversa índole y en acercar el pueblo a todos aquellos que estáis lejos. Desde aquí desearle los mayores éxitos en su nuevo camino.

Una de esas contribuciones y con gran aceptación por parte de todos vosotros, es el seguimiento de este Boletín. Por esa razón, y aunque será un reto importante, tenemos la intención de coger el testigo que nos deja Sonia y seguir haciendo **“El Boletín”** con una frecuencia mensual. Tener la seguridad que pondremos nuestro máximo esfuerzo para seguir haciéndolo igual de bien. Creemos que es importante seguir publicando información práctica para todos, noticias de interés y mostrar los hechos más relevantes que sucedan en el pueblo.

## ASUNTOS DE INTERÉS PARA LOS VECINOS DEL PUEBLO

### Consulta médica:



Las medidas adoptadas contra el Covid-19 se extienden a todos los ámbitos, incluido el sanitario. Por ello, para acudir a la consulta de vuestro médico de familia hay

que llamar a los siguientes **teléfonos: 920 367 230 ó 920 360 500** en el cual os darán cita para una determinada hora, con el objetivo de prevenir la confluencia de varias personas en la consulta

### Cierre de piscina municipal para la temporada 2020:

La crisis del Covid-19 ha golpeado nuestra realidad obligándonos a cambiar nuestros hábitos y transformando determinados aspectos de nuestras vidas. Para las administraciones públicas también ha significado un gran cambio y una nueva limitación de la capacidad de acción.



En el caso de nuestro pequeño municipio

se traduce en el impedimento de la realización de ciertas actividades. En lo referente a la piscina, el cumplimiento de la normativa nos obligaría a un despliegue de medios que un municipio como el nuestro no dispone. Por consiguiente, tal y como se acordó en el Pleno Ordinario del 12 de junio, este verano la piscina no abrirá sus puertas. Pero esperamos que esto cambie en el 2021 y todos volvamos a disfrutar del ambiente alegre y jovial en nuestra piscina.

## Horarios de autobús MONBUS

Los servicios de Monbus quedan de esta manera:

- Piedrahita -> Avila: martes y jueves a las 7:55 horas.
- Avila -> Piedrahita: martes y jueves a las 13:00 horas.

A partir del 1 de julio previsiblemente habrá cambios de horarios de los que os informaremos más adelante.



## Fiestas de San Cristóbal y de la Virgen del Rosario 2020

En estas fechas en este boletín estaríamos anunciando la programación de las fiestas de San Cristóbal y Navahermosa, pero al igual que las fiestas de Semana Santa y Mayordomos, quedan suspendidas.



Nuestro querido San Cristóbal, la fiesta de mayor afluencia en nuestro pueblo con la que empezábamos el verano, y la que permitía el reencuentro de un gran número de vecinos para disfrutar de las fiestas. ACASA comunicó la suspensión de San Cristóbal 2020 y en el Pleno del 12 de junio se acordó denegar la cesión de espacios públicos y de inmuebles municipales para su celebración.

Debido a la situación de incertidumbre que se da actualmente se acordó también la cancelación de las fiestas patronales del próximo octubre en honor a Nuestra Señora La Virgen del Rosario 2020.

Hay un dicho popular que dice lo siguiente: “*situaciones excepcionales requieren medidas excepcionales*”. Parece que estas palabras se ajustan a la perfección a la situación que estamos viviendo y desgraciadamente nos ha llevado a decisiones que no se habían dado en nuestro municipio en mucho tiempo.

## INFORMACION ACERCA DEL INGRESO MÍNIMO VITAL

Todos los ciudadanos tienen derecho a un mínimo de ingresos que les permita vivir dignamente. El Ingreso Mínimo Vital (IMV) es una prestación no contributiva de la Seguridad Social que garantiza unos ingresos mínimos a quienes carecen de ellos. La renta garantizada será de 462 € al mes para una persona adulta que viva sola y a medida que aumenta el número de personas en la unidad familiar aumenta la cuantía.

El IMV establece una renta garantizada en todo el territorio nacional para todas las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener entre 23 y 65 años, o 18 años si hay menores a cargo.
- Cumplir un año de residencia legal en España.
- Haber vivido independiente al menos 1 año en el caso de familias y 3 años en el caso de personas solas.
- En el caso de unidades de convivencia, haberse formado al menos 1 año antes de la solicitud.
- Haber solicitado previamente las prestaciones a las que se pudiera tener derecho.
- Estar inscritas como demandantes de empleo.
- Para más información <http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Inicio>



**RECUERDA!!!** Aunque ha finalizado el estado de alarma, es importante mantener la distancia y llevar puesta la mascarilla y continuar con las medidas de prevención sanitaria.

## RESUMEN DEL PLENO CELEBRADO EL 12 DE JUNIO

El pasado 12 de junio se celebró Pleno ordinario. En ella se trataron algunos puntos que podrás leer desarrollados en el acta que se publicará en los próximos días en el Portal de Transparencia de la Sede Electrónica.

A continuación te ampliamos algunos de los temas más relevantes. Actuaciones para la solicitud de la subvención de ELTUR 2020 para la contratación temporal de trabajadores desempleados a media jornada y se recoge proyecto aportado por el grupo socialista para la búsqueda de fondos o financiación si fuera posible.

Ratificación de la ampliación excepcional de la **superficie de las terrazas** y de la suspensión temporal de la **tasa por ocupación** del dominio público con mesas, sillas y otros. Reducción por cuatro meses del 50% de la cuota mensual de alquiler a los arrendatarios de las viviendas VPO del Pº de Valdemolinos.

Propuestas del grupo socialista de eliminación de la tasa de agua durante los seis primeros meses del año, propuesta de suspensión de la tasa de licencia de obra y tasa de ocupación de dominio público durante todo el 2020 quedaron desestimadas por mayoría absoluta.

Se han **incorporado 3 trabajadores** a tiempo parcial con cargo a la subvención anual de la Diputación Provincial que están realizando tareas de limpieza en el pueblo.

En ruegos y preguntas el partido socialista solicita remisión de escrito a la Consejería de Sanidad de la JCyL para restablecer las consultas presenciales en el consultorio del pueblo. El alcalde hace constar que mandará escrito a Sanidad.

## OBRAS EN LA CALLE DEL CUARTEL

Después de la paralización por el estado de alarma se han reanudado las obras de la calle del cuartel. Se ha producido cierta demora en el desarrollo de las mismas, debido a que la empresa adjudicataria tenía compromisos en otros municipios.



Reanudamos a partir del mes de julio el **taller de autoestima y género** que imparte el psicólogo Bienvenido Villaverde; será los miércoles de 19:30 a 21:00 hora. Se impartirá en el **Tele Club** para poder mantener así la distancia de seguridad.

# Noticias del cole

## FIN DE CURSO DEL COLEGIO SERREZUELA



Como cada año por estas fechas ponemos fin a un nuevo curso escolar. Este año ha sido muy especial. A partir de marzo iniciamos la enseñanza on line. Pese a las dificultades hemos acabado consiguiendo todo lo que nos habíamos propuesto.

Aquí tenéis una muestra de nuestra fiesta fin de curso y como no podía ser de otra forma hemos acudido a las nuevas tecnologías.



Hemos recitado poesías, escuchado canciones, hemos jugado a adivinar personajes y por último, hemos graduado a nuestros alumnos de sexto. Dejan el cole para pasar al instituto, y esperamos que les vaya fenomenal. Nosotros les echaremos mucho de menos.

¡ FELIZ VERANO!!

Volveremos en septiembre.